

Rad No.: 25-240-155088

Barranquilla, 6/11/2025

Señor(a)
YULEIMA ACUÑA MUELLE
Calle 38A No. 1F1 - 30 Barrio El Milagro
Barranquilla

Contrato: 48025212

Asunto: Cambio de nombre y corrección de dirección

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 30 de octubre de 2025, radicada bajo el No. SO 25-003409, relativa al cambio de nombre del suscriptor de la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 38A No. 1F1 - 30 Apartamento de Barranquilla (*dirección con la cual se encontraba registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial*), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en los documentos aportados por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura Instalada del inmueble es: Calle 38A No. 1F1 – 28 de Barranquilla.

Así las cosas, se actualizó la dirección del inmueble en nuestra base de datos y así mismo, conforme con su petición, se realizó el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, las cuales serán expedidas a nombre de **YULEIMA ACUÑA** a partir de las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÜBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024JR/73
233159434